

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A21/062

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3142

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo

**Completo** 

**DEPARTAMENTO: ARTE** 

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Pintura

Ref: I-2

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

**PRESIDENTE** 

José Vicente Martín Martínez

VOCAL 1º

Silvia Rosa Mercé Cervelló

VOCAL 2º

Tatiana Sentamans Gómez

VOCAL 3º Alfonso Julián

Sánchez Luna

SECRETARIO/A

María José Zanón Cuenca

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de los/las candidatos/as admitidos/as, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Tablón Oficial de anuncios (TOUMH) y en la web de la Universidad (<a href="http://serviciopdi.umh.es/">http://serviciopdi.umh.es/</a>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/lal Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del de la Presidente y de todos los asistentes.





COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A21/062

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3142** 

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo

**Completo** 

**DEPARTAMENTO: ARTE** 

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Pintura

Ref.: I-2/1

### ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la primera fase es de 6 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
CRITERIO	CRITERIOS DE VALORACION	MÁXIMA
1	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	40
1.1.	Creación artística. (Exp. Individuales internacionales: 0,8	14
	p.c.u. / Exp. Individuales nacionales: 0,4 p.c.u. / Exp	
	colectivas internacionales: 0,3 p. c.u. / Exp colectivas	
	nacionales: 0,1 p. c.u. / Otros formatos-individual	
	(ilustración, producción videográfica, etc 0,15 p.c.u.) /	
	Otros formatos-colectivo (ilustración, producción	
	videográfica, etc 0,05 p.c.u.)	
1.2.	Artículos en revistas. (A: 0,8 p.; B: 0,6 p.; C: 0,5 p. y D: 0,1	2
	p.)	
1.3.	3 (71 7	3,5
1.4.		1
1.5.	Proyectos de investigación financiados (0,03 p. mes)	5
1.6.	Participación en Congresos (internacional 0,25 p. c. u. /	2
	nacional 0,15 p. c. u.	
1.7		3
1.8	Premios de creación artística (0,15 p. c. u.)	1,5
1.9	Adecuación del dossier artístico al perfil de la plaza	8
2	EXPERIENCIA DOCENTE	35
2.1.	Docencia universitaria en el perfil de la plaza	25
	Grado 24 ECTS 3 puntos / Máster 12 ECTS 3 puntos	
2.2.	Evaluaciones positivas de la calidad docente -programa	2
	docentia o similar- (0,25 p. c.u.)	
2.3.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	4
2.4.	Publicaciones docentes (1 p. por libro / 0,5 por capítulo/	4
	0,25 otros formatos p.c.u.)	
3	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	10
2.1	PROFESIONAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	
3.1.	Doctorado en el ámbito de las Bellas Artes Nacional 2 p,	3
2.2	doctorado internacional en el ámbito bbaa 3 p	4
3.2.	Premio extraordinario de licenciatura y/o Doctorado	1





COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A21/062

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3142

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/07/2021 (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo

**Completo** 

**DEPARTAMENTO: ARTE** 

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Pintura

3.3.	Estancias pre-doctorales (nacional 0,3 p. c.u./ internacional 0,6 p. c.u.	1,5
3.4	· ·	1, 5
	internacional 0,6 p. c.u.	
3.5	Becas pre-post doctorales 0,5 p. c.u.	1
3.6	Otros títulos afines al perfil (máster, licenciatura) 0,5 p. c. u.	1
3.7.	Cursos de formación recibidos de mínimo 20 horas (0,1 p.c.u)	1
4	GESTIÓN, VIDA UNIVERSITARIA Y OTROS MÉRITOS	15
4.1.	Cargos académicos o asimilados en la universidad (estatutarios: 0,15 por mes / asimilados: 0,075 x mes)	6
4.2.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1
4.3.	Participación en comité organizadores de congresos (0,2 p. c.u.)	1
4.4.	Cursos de formación impartidos de mínimo 10 horas 0,15 p.c.u.	1
4.5.	Dirección de trabajos académicos (Tesis: 0,5 p. / TFM 0,15 / TFG: 0,075)	3
4.6.	Participación en contratos o proyectos de transferencia (0,25 p. c. u.)	1
4.7.	Realización de informes técnicos, profesionales o dictámenes jurídicos 0,35 p.c.u	2
	and delega a final delegation of the second and a second and a second and a second as a second as a second as	حمامه معامد معاندك

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar





COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A21/062

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3142

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo

**Completo** 

**DEPARTAMENTO: ARTE** 

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Pintura

Ref.: I-2/2

# ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la segunda fase es de 6 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
PRESENTACIÓN DEL TEMA			
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	2	
2	Dominio de la materia seleccionada	2	
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	2	
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	2	
ENTREVISTA			
5	Defensa de los méritos alegados	2	
	10		

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar





COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A21/062

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3142

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo

**Completo** 

**DEPARTAMENTO: ARTE** 

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Pintura

Ref.: I-2/3

# ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

#### **INCIDENCIAS:**

Ante la situación de baja médica de la vocal primera Dña. Teresa Marín García, TU Universidad Miguel Hernández entra en su sustitución la vocal primera suplente Dña. Silvia Rosa Mercé Cervelló, TU Universidad Miguel Hernández.

